



AYUNTAMIENTO  
DE  
BARCARROTA

Numero 299  
gociado 4a.

En cumplimiento a cuanto interesaba en su respetable oficio de 2 de los corrientes, debo significarle que de las averiguaciones practicadas por los Agentes de mi autoridad y los datos facilitados por diferentes conductos resulta: que las personas que emplearon malos tratos a los detenidos durante la dominación roja en esta villa fueron los siguientes:

- Luis Silva Reyes (a) "Diente de oro" en la actualidad huido.
- Antonio González Moreno (a) "Pestaña" detenido.
- Luis Silva Rodriguez (a) "El Cebollo" huido.
- Felix Mato Rodriguez (a) "El Gallego" fallecido.
- Rafael Hermosel Benavides (a) "Taconera", detenido.

Estos individuos fueron los que maltrataron de palabras y obra a los detenidos y todos ellos fueron Guardia Municipales de este Ayuntamiento durante el dominio rojo.

En esta villa solamente funcionaba un Comité rojo habiendo podido solamente averiguar que formaban parte de él Francisco Mulero Saavedra; José Diaz Hernandez y Juan Sosa Hormigo y según versiones los tres fallecieron.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Barcarrota 22 Febrero de 1.943.  
El Alcalde,

*[Handwritten signature]*



FISCAL INSTRUCTOR DE LA CAUSA GENERAL DE BADAJUZ

*AHN. CG. 1015.1*